

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Día y hora de la convocatoria: jueves 20 de enero de 2022 a las 10:30h en primera convocatoria y a las 11:00h en segunda convocatoria.

Lugar: Aula E.0.1 planta baja módulo E de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

Asisten los 13 miembros electos y 3 delegados sindicales:

D. José Luis Bordón León (APUL)
Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias (APUL)
D. Gustavo A. Cedrés Déniz (APUL)
Dña. Soledad Jiménez Rivero (APUL)
D. Luis A. Curbelo Arribas (APUL)
Dña. Olivia Ramírez Ojeda (STEC)
D. Guillermo Martínez García (STEC)
D. Francisco J. Hernández Rosales (STEC)
D. David Rodríguez Aguiar (STEC)
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo (STEC)
D. Oscar Fernández Camba (CSIF)
D. José A. Bueno García (FSOC)
D. José A. Martín García (UGT)

Delegados Sindicales:

D. Francisco Javier Enríquez Servera (CSIF)
D. Jesús Morán Gago (SEPCA)
D. Rafael Martínez Aguilar (UGT)

Siendo las **11:00h** comienza la sesión y D. Rafael Martínez Aguilar, abre debate sobre la legalidad de que el delegado de SEPCA, D. Jesús Morán Gago, pueda estar en la reunión como delegado al no obtener representación en las últimas elecciones. El delegado de SEPCA presenta la documentación de su nombramiento como delegado sindical (Se anexa a este acta). D. Rafael Martínez Aguilar comenta que no tiene problema en que se quede, pero se reserva el derecho de hacer consulta jurídica y al SEMAC. El resto de organizaciones sindicales tampoco se oponen a que se quede el delegado sindical de SEPCA.

Se pasa a tratar el único punto del orden del día: **Constitución del comité de empresa. Elección del Presidente/a y Secretario/a.**

Se abre debate de nuevo y se designa como secretario de mesa para el formalismo del acto constitutivo del Comité de Empresa a D. Gustavo A. Cedrés Déniz, presidiendo la misma D. José Luis Bordón León, como secretario general de APUL, la organización sindical que ha obtenido mayor número de votos en las recientes elecciones sindicales al Comité de Empresa del PAS Laboral. Todas las organizaciones sindicales están de acuerdo.

El Presidente D. José Luis Bordón León, estando todos los miembros electos presentes da por constituido el Comité de Empresa, dando paso a la presentación de candidaturas al cargo de presidente.

Las propuestas son: D. David Rodríguez Aguiar por parte de STEC-IC y D. Gustavo A. Cedrés Déniz por parte de APUL, se pasa a votación secreta, con estos resultados:

D. David Rodríguez Aguiar: **6**.

D. Gustavo A. Cedrés Déniz: **6**.

Votos en blanco: **1**.

Siendo las 11:20h, al haber empate y según el reglamento se pasa a un receso de 30 minutos para repetir la votación.

Se retoma la sesión a las 11:50h y se vuelve a votar con los siguientes resultados:

D. David Rodríguez Aguiar: **7**.

D. Gustavo A. Cedrés Déniz: **6**.

Por tanto, queda elegido como presidente del comité de empresa D. David Rodríguez Aguiar.

Antes de pasar a las propuestas para la secretaría del comité de empresa y siendo las 11:55h, STEC-IC solicita receso de 5 minutos.

Se retoma la sesión a las 12h y se propone a Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo por parte de STEC-IC con resultado: **5** votos a favor, **5** votos en contra y **3** en blanco.

Siendo las 12:06h, al haber empate y según el reglamento se pasa a un receso de 30 minutos para repetir la votación.

Se retoma la sesión a las 12:36h y se vuelve a votar con el siguiente resultado: **5** votos a favor, **6** votos en contra y **2** en blanco. No resultando elegida como secretaria la candidata de STEC-IC. Queda pendiente la elección de secretario o secretaria para una próxima sesión.

Y siendo las 12:40 horas, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente de esta sesión constitutiva.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. José Luis Bordón León

D. Gustavo A. Cedrés Déniz

GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Cristóbal José Romero Domínguez, con DNI 2833046P, Secretario de Administración Local y Empresas Públicas, en nombre y representación del Sindicato de Empleados Públicos de Canarias (SEPCA), me dirigo a usted con el objeto de comunicarle que se ha presentado ante el Servicio de Mediación y Arbitraje de la provincia de Las Palmas (SEMAC), las altas y bajas de delegados sindicales del personal de administración y servicios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que a continuación se relacionan, a los efectos que procedan y que disfrutarán de las garantías establecidas legalmente:

- D. **Jesús Morán Gago**, con DNI 42819139Q, sustituye como delegado sindical a D^a. Pilar Roger Batista.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital

42833046P
CRISTOBAL JOSE
ROMERO (R:
G38525531)

Firmado digitalmente por
42833046P CRISTOBAL JOSE
ROMERO (R: G38525531)
Fecha: 2021.11.18 13:57:49 Z

Cristóbal José Romero Domínguez
Secretario de Administración Local y Empresas Públicas



La notificación se hará de forma telemática

Dirección de correo electrónico a efectos de avisos: (*)

crijowind@gmail.com

DATOS DE LA SOLICITUD

Asunto (*)

ACTA DE ACUERDOS DE LA SECCION SINDICAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS DE CANARIS EN LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Expone (*)

ACTA DE ACUERDOS DE LA SECCION SINDICAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS DE CANARIS EN LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Solicita (*)

SE TENGA POR ADMITIDO Y SE DE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. GRACIAS

DOCUMENTACIÓN

OTROS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN

OTROS DOCUMENTOS A APORTAR

Denominación del documento

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Tratamiento:

Gestión Hiperreg Terceros y Actuaciones de Respuesta Inmediata.

Responsable del tratamiento:

REGISTRO GENERAL ELECTRÓNICO DEL GOBIERNO DE CANARIAS

(*) Campos obligatorios

Presenta ud. esta solicitud en calidad de (*)

Persona interesada Persona representante

como persona (*)

Física Jurídica

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

PERSONA JURÍDICA

NIF (*)

G38525531

Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)

SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS DE CANARIAS

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Fax

Correo electrónico

656875345

crijowind@gmail.com

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

(Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la persona solicitante o cuando ésta sea una persona jurídica)

Es persona (*)

Física Jurídica

PERSONA FÍSICA

Tipo de documento

Documento

Nombre / Nombre sentido

NIF

42833046P

CRISTOBAL JOSE

Primer apellido

Segundo apellido

ROMERO

DOMINGUEZ

En calidad de

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Correo electrónico

Representante
Legal

656875345

crijowind@gmail.com

Otro

MEDIO PREFERENTE A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Justificante de registro de Entrada

Interesado: SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS DE CANARIAS
Identificación: G38525531
Registro: Número General: 1866781 / 2021 Número Registro: RGE / 444899 / 2021
Fecha y Hora: Presentación: 18/11/2021 11:48:35 Registro: 18/11/2021 11:48:39
Destino: D.G. DE TRABAJO
Asunto: ACTA DE ACUERDOS DE LA SECCION SINDICAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS

Documentos:

Solicitud Registro General Electrónico

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Número de Documento Electrónico (NDE): 0hBI22VGk5I6IjNI_EAQTm0hTJU0CsLnw. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc

Firmado por:	CRISTOBAL JOSE ROMERO DOMINGUEZ SINDICATO DE	Fecha:	18/11/2021 11:46:59	Páginas:	3
Hash		Número de Documento Electrónico			
urn:uuid:e6b48f2c-2248-4227-a3a3-b757e8edc977					
		882E047E6486D24DC2B329E595A3489BB4ADEF			

ACTA

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Número de Documento Electrónico (NDE): 0Qppp2DuiZPLbzfNyzj5G5YWtc4fU2wPX. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc

Firmado por:	CRISTOBAL JOSE ROMERO DOMINGUEZ SINDICATO DE	Fecha:	18/11/2021 11:48:15
Hash		Número de Documento Electrónico	
urn:uuid:a768c624-eed1-49f5-90f4-5d6b8707169e			
		74F3A5F5BCF6547CB389A7DD9B7C0695C099E9	



Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios

Finalidad del tratamiento:

Gestión del registro de entrada y salida de documentos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Derechos de personas interesadas:

Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en procedimientos automatizados. Estos derechos se pueden ejercer siguiendo las instrucciones y el procedimiento previsto en la siguiente dirección web: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/5211

Información adicional:

Puede consultar la información de forma detallada en: <https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/cpij/dgmcsc/Hiper/Reg-y-Ari/>

ACTA DE ACUERDOS DE LA SECCIÓN SINDICAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CANARIAS EN LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha:

17 de noviembre de 2021

Asistentes:

Santiago Bolaños Sanabria
Beatriz Santiago Álamo
Lucas Ruano Rijo
Juan José Sosa Suárez
Víctor Raúl Reyes Pérez
Carmen Rosa Pérez Martín
María del Carmen Santana Rodríguez
Lourdes Teresa Torres León
Jesús Morán Gago
Cristina López Guillén
Iluminada Navarro Alvarado
Ignacio María Gárate Alarcón
Margarita María Guerra Medina
Inmaculada Quintero Montesdeoca
Gustavo Aurelio González Rodríguez

Acuerdo:

Los asistentes acuerdan la baja de la delegada sindical D^a Pilar Roger Batista (NIF 42887077N), y el alta como delegado sindical de D. Jesús Morán Gago (NIF 42819139Q), ambos trabajadores de la ULPGC afiliados al sindicato SEPCA.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital

Fdo:

Juan José Sosa Suárez

Secretario General de la Sección Sindical SEPCA en la ULPGC

Firmado por SOSA SUAREZ JUAN JOSE - 42837904J el día 17/11/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios